

**SAN GABAN S.A. REQUIERE DE UN PERSONAL:
TECNICO ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO II**

(a Plazo Indeterminado)

Para trabajar en el departamento de Puno, se requiere un Técnico Eléctrico o Técnico Electricista, con experiencia mínima de tres (03) años en puestos similares y de preferencia con 04 años de experiencia laboral.

El postulante deberá preferentemente contar con Especialización en mantenimiento eléctrico. Debe poseer competencias de capacidad analítica, sistemas de gestión integrado, sistemas de seguridad y salud en el trabajo, control interno y gestión de riesgos.

Los interesados que cumplan el perfil, deberán entregar su CV documentado en la página web <http://www.sangaban.com.pe> opción "Bolsa de trabajo" (en dicha dirección podrán obtener mayor detalle de las principales funciones del puesto), del 10 al 19 de diciembre del 2022. También podrán remitir los CV documentados a mesadepartes@sangaban.com.pe bajo el código: Tco. Especialista en Mantenimiento Eléctrico II.

Los profesionales técnicos interesados, sírvanse presentar sus CV documentado evidenciando SOLAMENTE las competencias y experiencia siguientes:

1. FORMACIÓN:
 - 1.1 Técnico Eléctrico o Técnico Electricista.
 - 1.2 Especialización en mantenimiento eléctrico.
 - 1.3 Conocimiento en sistema de gestión integrado.
 - 1.4 Conocimiento en sistema de seguridad y salud en el trabajo.
 - 1.5 Ofimática (office).

2. EXPERIENCIA:
 - 2.1 Experiencia mínima: De 03 años en puestos similares.

CONDICIONES DE TRABAJO:

Condiciones Económicas: Remuneración mensual de S/ 3,350.00; 02 gratificaciones al año (02 remuneraciones), CTS, participación de utilidades.

Beneficios adicionales: Seguro de Vida Ley, SCTR, Seguro de Asistencia Médica Familiar, capacitaciones, bonificación por escolaridad, uniforme (ropa de trabajo).

Horario de trabajo: Régimen de campamento (12 días de trabajo continuo por 09 días de descanso sustitutorio).

Lugar de trabajo: Sede de Producción (C.H. San Gabán II)

PRINCIPALES FUNCIONES

TÉCNICO OPERATIVOS:

- Ejecutar el mantenimiento eléctrico preventivo, predictivo y correctivo de equipos de parte eléctricas de la C.H. San Gabán II.
- Supervisar en el mantenimiento eléctrico de las instalaciones de la villa de residentes de la C.H. San Gabán II, Ejecutar la implementación de proyectos de mejora.
- Reportar los requerimientos de mantenimiento del equipamiento Eléctrico al Especialista de Mantenimiento Eléctrico III.

OTRAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Proponer e implementar acciones de mejoras (racionalizar tiempos, costos, recursos, entre otros) en el puesto área.
- Cumplir y hacer cumplir las normas ambientales y seguridad y salud ocupacional, de acuerdo a la normatividad vigente.
- Cuidar por el uso y buen estado de los materiales, equipos, maquinarias instrumentales, entre otros asignados a su puesto.
- Participar de la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Control Interno; Gestión de Riesgos; Sistema de Gestión de Seguridad de la Información; Gestión de Continuidad del Negocio; Cumplimiento Normativo; Sistema de Prevención y Anticorrupción; Integridad, Soborno, Fraude, y otras buenas prácticas empresariales que la Corporación FONAFE requiera se implementen.